



Instituto Municipal de
Vivienda de León

LIC. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.



León, Gto., a 17 de abril del 2017.
No de Oficio: UPDO/100/2017.
Asunto: Plan de Acción Metas 2017.

Reciba usted un afectuoso saludo y aprovecho la ocasión para informar sobre las acciones que tomaremos para evitar el rezago planteado en la Evaluación del Desempeño realizada del sistema PBR durante 2016.

- 1. Captura adecuada de indicadores:** En este año 2017 se capturaron todos los programas del Programa de Gobierno en el apartado de proyectos lo que permite la captura ágil y ordenada de los resultados.
- 2. Asignación de Responsable de captura:** Para homologar los resultados y la revisión constante de todos los indicadores se estableció que la unidad a mi cargo se encargara de la captura del seguimiento de metas en SISPBR.
- 3. Reunión de Planeación:** Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la pactación de metas al interior del IMUVI con los directores de área y responsables de procesos, para fijar en común acuerdo lo que se realizará durante 2017.
- 4. Firma de metas:** Participamos con la Dirección de Políticas Públicas en la firma de pactación de metas por parte del Director General.

Sin más por el momento, reciba mis más atentas consideraciones.

Atentamente
"El Trabajo Todo lo Vence"
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

M.D.O Mayela María Reynaga Ornelas

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Organizacional

Ccp. Archivo
MMRO/jmlm

Blvd. J.J. Torres Landa 1701 Edificio C
Col. El Tlacuache, León, Gto.
Tels. 714 50 51, 714 21 00 y 714 66 93
@imuvileon imuvileon
www.imuvileon.gob.mx